



* CURSO 2012/13 *

- ▶ Uno o varios hermanos matriculados en centro solicitado o padres que trabajen en él 8 ptos.
- ▶ Proximidad del domicilio familiar o lugar de trabajo :
 - En zona de influencia 4 ptos.
 - En el resto Comunidad Madrid 2 ptos.
- ▶ Renta anual unidad familiar :
 - Padres beneficiarios de Renta Mínima de Inserción 2 ptos.
- ▶ Discapacidad alumno solicitante, padres o hermanos 1,5 ptos.
- ▶ Padres o hermanos antiguos alumnos 1,5 ptos.
- ▶ Familia numerosa :
 - a) General 1,5 ptos.
 - b) Especial 2,5 ptos.
- ▶ Otra circunstancia justificada por la dirección del centro con criterios públicos y objetivos 1 pto.